

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1807.

SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de PP. Carmelitas. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 3 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. 14' 45" y se pone á las 4 h. 45' 15". Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 1' 7". Aumenta la Equacion 29" 8". Lugar del Sol en la Ecliptica 9 S 4° 54'. Idem en la Equinocial en tiempo 18 h. 21' 21".

Es el 29 de la Luna. Sale á la 5 h. 23' madrugada, y se oculta á las 3 h. 40' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.

Prim. baxa á las 5 h. 47' madrugada.	Seg. baxa á la 6 h. 11' noche.
Prim. alta á la 11 h. 59' mañana.	Seg. alta á la 12 h. 24' med. noc.

COMERCIO.

Continúa la exposición hecha al Cuerpo legislativo de Francia por el Consejero de Estado Segur, del tercer libro del nuevo Código de comercio.

Paso, al título 3.º del proyecto de ley que se expone las formalidades que se han de seguir en la cesion de bienes; más como todas las disposiciones que comprende son tomadas del Código judicial no exigen ninguna observacion particular.

El título 3.º contiene una innovacion importante, y por consiguiente merece fixar nuestra atencion. En Francia estaba en práctica mucho tiempo habia la reivindicacion, pero este favor de volver à recoger su mercancia concedido al vendedor siempre que probase su identidad, y que estuviese embalada ó atada y sin haberse llegado à ella, no estaba autorizado por ley ninguna, y variaba segun los parages. Esta costumbre en un manantial de pleytos y un motivo de continuas quejas de los acreedores en todas las quiebras, pues sufrían con disgusto semejante privilegio, y le miraban como una injusticia. Los compositores del Código prohibieron toda reivindicacion: el mayor número de Cámaras y de Tribunales de comercio aprobaron esta innovacion con su silencio: otras motivaron su aprobacion; y algunas fueron de parecer que se mantuviese la reivindicacion, apoyándose principalmente en la reflexion de que no debía mudarse sin necesidad un uso establecido tan antiguamente en Francia, y practicado en otros paises. (Se continuará)

Petersburgo 27 de Noviembre.

Todos los géneros de importacion han subido. El cambio sobre Hamburgo estaba ayer à 119 shelling.

Alicante 1.ª de Diciembre.

Precios corrientes de esta Plaza en los principales artículos, que constituyen el comercio de introduccion y extraccion de ella.

Trigo duro del país, el cahiz de dicha Plaza, que compone de 4 $\frac{1}{3}$ à 4 $\frac{1}{2}$ fanegas de Castilla, à 330 rs. vn.	29 à 30 libras de 13 onzas valencianas, que hacen 24 $\frac{3}{4}$ libras castellanas, à 40.
Dicho candeal, à 315.	Dichos comunes superiores, à 36.
Dicho xaja, à 247 $\frac{1}{2}$.	Dichos idem inferiores, à 30.
Cebada, à 57 $\frac{1}{2}$.	Habichuelas blancas, à 24.
Almendra dura en cáscara, à 165.	Dichas careta, à 26.
Dicha mollar, à 240.	Linueso, à 10.
Garbanzos sauco superiores, à la darchilla de dicha Plaza que tendrá peso de la misma por lo que mira à legumbres de	Cañamones, à 22.
	Vino tinto viejo, el tonel, de 100 cántaros que corresponden à 75 arrobas castellanas, à 1500.

Dicho nuevo, de 570 à 600.
 Dicho aloque viejo, à 900.
 Dicho idem nuevo, à 450.
 Aguardiente prueba de Holanda,
 el cántaro de dicha Plaza que
 corresponde à 18 $\frac{1}{4}$ libras cas-
 tellanas, à 15.
 Dicho idem de aceyte, à 18 $\frac{1}{4}$.
 Dicho idem tres quintos, à 27.
 Barrilla dulce superior, el quin-
 tal de 96 libras valencianas, que
 hacen 11 $\frac{1}{4}$ castellanas, à 97 $\frac{1}{2}$.
 Dicha con punto de salado, de 37 $\frac{1}{2}$
 à 45.
 Dicha inferior, de 27 à 30.
 Sosa superior, à 24.
 Dicha inferior, à 12.
 Bacallao americano de tercera suer-
 te, à 225.
 Dicho de quarta, à 210.
 Dicho tercerito pequeño, à 232 $\frac{1}{2}$.
 Dicho quarto, à 217 $\frac{1}{2}$.
 Palo brasil, à 660.
 Dicho campeche, à 205.
 Hierro vergallina gorda, à 255.
 Dicha mediana, à 255.
 Dicha delgada, à 255.
 Plantilla ancha, à 240.
 Dicha entreancha, à 225.
 Dicha estrecha, à 225.
 Barrones, à 225.
 Acero de Trieste, à 390.
 Cañamo rastrillado, à 450.
 Dicho sin rastrillar, à 240.
 Estopa superior, à 180.
 Dicha inferior, à 150.
 Harina comun, la arroba de 24 li-
 bras valencianas, que hacen 27 $\frac{2}{3}$
 castellanas, à 26.
 Dicha inferior, à 23.
 Azúcar blanco de primera suerte,
 à 135.
 El terciado, à 120.
 Dicho blanco de segunda suerte,
 à 123.
 Dicho terciado, à 108.
 Dicho blanco de tercera suerte,
 à 120.
 Dicho terciado, à 105.
 Atun salado de hijada, à 97.
 Dicho surtido, à 60.
 Salmon salado grande e inferior,
 à 75.
 Arróz, à 24.
 Aceyte, à 80.
 Almendron comun, à 720.
 (Se concluye.)

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Cádiz 23 de Diciembre.

Sin Cambios por la Fiesta.

DIVERSIONES PUBLICAS.

EL TIO CONEJO. Verdadera retrato en cera de este Casa

tellano nuevo generalmente conocido en esta Ciudad: esta nueva pieza con que enriquece su Galería de Estatuas de Cera el Profesor Don Luis Chiappe, en agradecimiento à los favores con que tan constantemente le ha honrado este ilustrado público, se verá con todas las otras en la plazuela del Cañon. Y ademas se advierte que será la entrada à real de vellon, para que todos puedan disfrutarlo.

BALLARINES DE CUERDA.—La Compañía Italiana y Francesa, continúa con una brillante funcion, en la que el famoso Romano hará diferentes habilidades sobre la maroma; el pequeño Diablotto hará el salto del despeño; y se dará fin con la graciosa Pantomima titulada *arlequin espueletto*.

En el *Espejo Magico*, se harán las piezas que siguen: 1.^o la caza del leon; 2.^o la tempestad del mar; 3.^o el magico; y se concluirá la funcion con el *baile de los brujos*.

Hoy habrá dos funciones la una à las 4 de la tarde y la otra à las 7 de la noche.

Se verá en el Salon de la Posada de la Academia, detrás del Pópulo. La entrada à 2 reales de vellon y las lunetas otros dos reales. *A las siete.*

TEATRO.—En el de esta ciudad, se dará principio esta noche con una pieza jocosa *los tres Huespedes burlados*; seguirá una tonadilla que cantarán la Sra. Palomera y el Sr. Pau; y se concluirá con otra pieza en un acto *las Fiestas del Alcalde Juan Tuerto*, en la que habrá una decoracion de plaza de toros y se correrán quatro de éstos, en cuya figura y movimientos como en la de los caballos y mulillas se ha procurado imitarlos al natural, los quales serán picados, banderilleados y estoqueados por los individuos de la Compañía.

A las seis y media.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas